

**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DE LOS DISTRITOS SANITARIOS CÓRDOBA Y GUADALQUIVIR, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS CON INDICACIÓN DE LAS CAUSAS DE EXCLUSIÓN, PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE UN PUESTO DE CON NOMBRAMIENTO INTERINO A JORNADA COMPLETA DE EPIDEMIÓLOGO/A EN EL DISTRITO SANITARIO CÓRDOBA, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

De conformidad con lo establecido en la base 6.2 de la Convocatoria Pública para la provisión temporal de un puesto con nombramiento interino a jornada completa de Epidemiólogo/a, en el Distrito Sanitario Córdoba, de fecha 19/02/2025. y no habiéndose presentado ninguna alegación a la misma.

Esta Dirección Gerencia

**RESUELVE**

**PRIMERO.-** Aprobar la **relación definitiva de admitidos/as y excluidos/as** en el presente proceso, con indicación de las causas de exclusión, siendo ésta la siguiente:

APellidos y Nombre	Situación	Causa Exclusión
GONZÁLEZ MORALES, LAURA	Admitida	
MARTÍN BRAVO, LOURDES	Admitida	
RUIZ VILA, MARÍA DOLORES	Admitida	

**SEGUNDO:** De acuerdo con lo establecido en el apartado 5.5 de la convocatoria, a continuación se publica la composición de la Comisión de Valoración designada al efecto:

- Presidenta : D<sup>a</sup> Ana Lourdes Leal Domingo - Directora Gerente Distritos Córdoba y Guadalquivir
- Vocales: - D. Jose Manuel Recio Ramírez – Director de Salud Distritos Córdoba y Guadalquivir en funciones  
- D<sup>a</sup> Inmaculada Olaya Caro – Epidemióloga Distrito Córdoba  
- D. Miguel Porras Povedano – Epidemiólogo Distrito Guadalquivir
- Secretaria: - D. M.<sup>a</sup> Angeles García Juliá – Directora de Gestión Económica y Desarrollo Profesional Distritos Córdoba y Guadalquivir

**LA DIRECTORA GERENTE DE LOS DISTRITOS SANITARIOS CÓRDOBA Y GUADALQUIVIR**

Distrito Sanitario Córdoba y Guadalquivir  
C/ Isla Lanzarote, s/n  
14011 – Córdoba  
T: 957354300

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA DE LOS ANGELES GARCIA JULIA ANA LOURDES LEAL DOMINGO	14/03/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmE3DT75FS5Y7SSM98TQ7MA8QWX	PÁG. 1/2





**TERCERO.-** La presente resolución se publicará hoy en la página web del Servicio Andaluz de Salud ([www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud](http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud)), en la página web de los Distritos Córdoba y Guadalquivir <http://dsapcordobayguadalquivir.es/> y en los tablones de anuncios del Distrito Sanitario Córdoba y Guadalquivir el día de hoy, considerando dicha publicación a los efectos de notificación a los interesados de acuerdo con el art. 45.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

**LA DIRECTORA DE GESTIÓN ECONÓMICA  
Y DESARROLLO PROFESIONAL DISTRITOS  
CÓRDOBA Y GUADALQUIVIR**

**LA DIRECTORA GERENTE DE LOS DISTRITOS  
CÓRDOBA Y GUADALQUIVIR**

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA DE LOS ANGELES GARCIA JULIA ANA LOURDES LEAL DOMINGO	14/03/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmE3DT75FS5Y7SSM98TQ7MA8QWX	PÁG. 2/2

